

Decreto N° 3458
Pucón, 11/08/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INUMILA NAVARRETE RUBILAR Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 6,000 SEIS MIL PESOS
 Por concepto de : DECRETO EXENTO N° 1532 DE FECHA 30.07.2010, CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ADULTO MAYOR DE PUCON
 Fecha de Pago : 11/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	2139	06/08/2010	6,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		6,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	6,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	6,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		5,400
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		600
Sumas Iguales		12,000	12,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000			
Presupuesto Vigente	22,178,000			
Total Comprometido	10,619,496			
Saldo x Comprometer	11,558,504			

SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 DIRECCIÓN DE ADM Y FINANZAS
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO
 CH. 39355



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001537

OBLIGACION Nro 4484

Pucón, 05 de Agosto de 2010 .-

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONONO

INUMILA NAVARRETE RUBILAR
 G.ALDERETE 547

R.U.T. N° 007584914-1
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
AD00112	1.00	UNIDADES	BANDA BORDADA DAMA 1ER. LUGAR	2,700.000	2,700
SV00533	1.00	UNIDADES	BORDADO BANDERIN 1ER. LUGAR	2,700.000	2,700
				SUB-TOTAL	5,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	5,000
SOLICITADO POR SOCIAL				10 %	500.
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001636					
DESTINADO A DECRETO EXENTO N° 1532 DE FECHA 30.07.2010, CAMPEDNATO COMUNAL DE C				TOTAL	5,400

FORMILAN LTDA. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENES 757 - FONOFAX 5-220489 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 5,000

Pucon
 Gobierno del Sur de Chile



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 1532.-

FECHA, 30 JUL 2010

VISTOS:

1- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado "**CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ADULTO MAYOR DE PUCÓN**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento N° 1315 de fecha 05 de julio de 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Ricardo Romo Enrione.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de aportar a los requerimientos de las organizaciones sociales de nuestra comuna.-

2.- La necesidad de Potenciar la participación activa y conciente de los adultos mayores.-

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa Social denominado "**CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ADULTO MAYOR DE PUCÓN**", el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto al área gestión 04, Programas Sociales por un monto total de \$22.880.- (veinte y dos mil ochocientos ochenta pesos).

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


VºBº UNIDAD DE CONTROL

RRE/GMP/GALL/cga
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-DIDECO

04 Prog Sociales
9850000!
2874310
6875.690



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

PROGRAMA

"CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ADULTO MAYOR DE PUCÓN"

FUNDAMENTACION

Los lineamientos del trabajo de la Municipalidad de Pucón, en virtud de la constante preocupación por los habitantes de la comuna ha patrocinado el próximo Campeonato Comunal de Cueca para el Adulto Mayor, que se realizará el sábado 31 de julio del presente año a partir de las 09:00 hrs., esta actividad se está organizando en conjunto con la unión Comunal de Adultos Mayores de la comuna y se realizará en el Salón Auditorium del Municipio de Pucón.

La finalidad de este programa es desarrollar la etapa comunal de este campeonato que es conducente al Nacional de Cueca que se realizará en septiembre 2010 en la comuna de Tomé, VIII Región; en esta fase comunal participarán parejas provenientes de los diferentes clubes integrantes de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Pucón.

OBJETIVO

- Realizar la etapa comunal de cueca, primera fase del Campeonato Nacional de Cueca Adulto Mayor.
- Adquirir algunos elementos que permitan la mejor celebración de este encuentro.
- Difundir a la comunidad esta actividad artístico-cultural organizada por la Unión Comunal de Adultos Mayores de Pucón.
- Potenciar la participación activa y conciente con los vecinos.-

ACTIVIDAD

Actividad Artístico-Cultural: Esta actividad consiste en presentar al público un campeonato comunal de cueca en el que participan parejas de baile de adultos mayores, que compiten por el primer lugar en su categoría para nuestra comuna, con el objetivo de representar a Pucón en el próximo Campeonato Provincial de Cueca.

Los dirigentes, y sus respectivas directivas estarán a cargo de la organización y desarrollo del evento.-

PRESUPUESTO PARA LA ACTIVIDAD

Detalle	Valor Unitario	Total
2 café	\$ 3.290	\$6.580
2 kilo azúcar	\$ 590	\$1.180.
2 Cajas de Té	\$960	\$1.920.
15 Pqte. Galletas	\$480	\$7.200.
Banda 1er. Lugar	\$3.000	\$3.000.
Banderín 1er. Lugar	\$3.000	\$3.000.
Total		\$22.880.-



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
ASISTENTE SOCIAL

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO PROGRAMA ADULTO MAYOR

CARLOS GRAY AGUIRRE
COORDINADOR

PUCON, JULIO DE 2010.-



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
02	Unidad	Confección de Bordados. (Banda y Banderín)

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
06/08/2010	10:00	Avda. Bdo. O'Higgins N° 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
DECRETO N° 1532, DEL 30/07/2010	CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ADULTO MAYOR DE PUCON

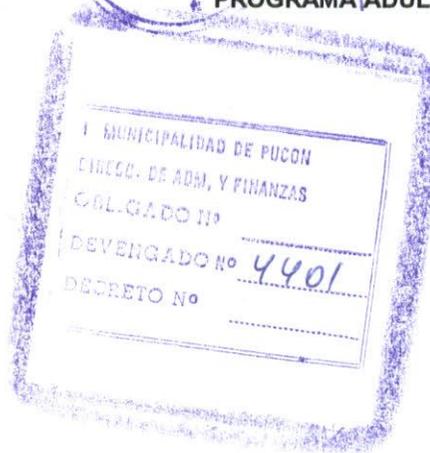
IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Boleta N° 2139	06/08/2010	Inumila Navarrete Rubilar	\$ 5.400.-

IV. OBSERVACIONES



Gray
**CARLOS GRAY AGUIRRE
ENCARGADO
PROGRAMA ADULTO MAYOR**



PUCÓN, 06 de Agosto del 2010.-